

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA.—TELÉFONO NÚM. 35.

Año II.

N.º 425.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico y rápido trasatlántico de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur (VAPORES CORREOS FRANCESES)

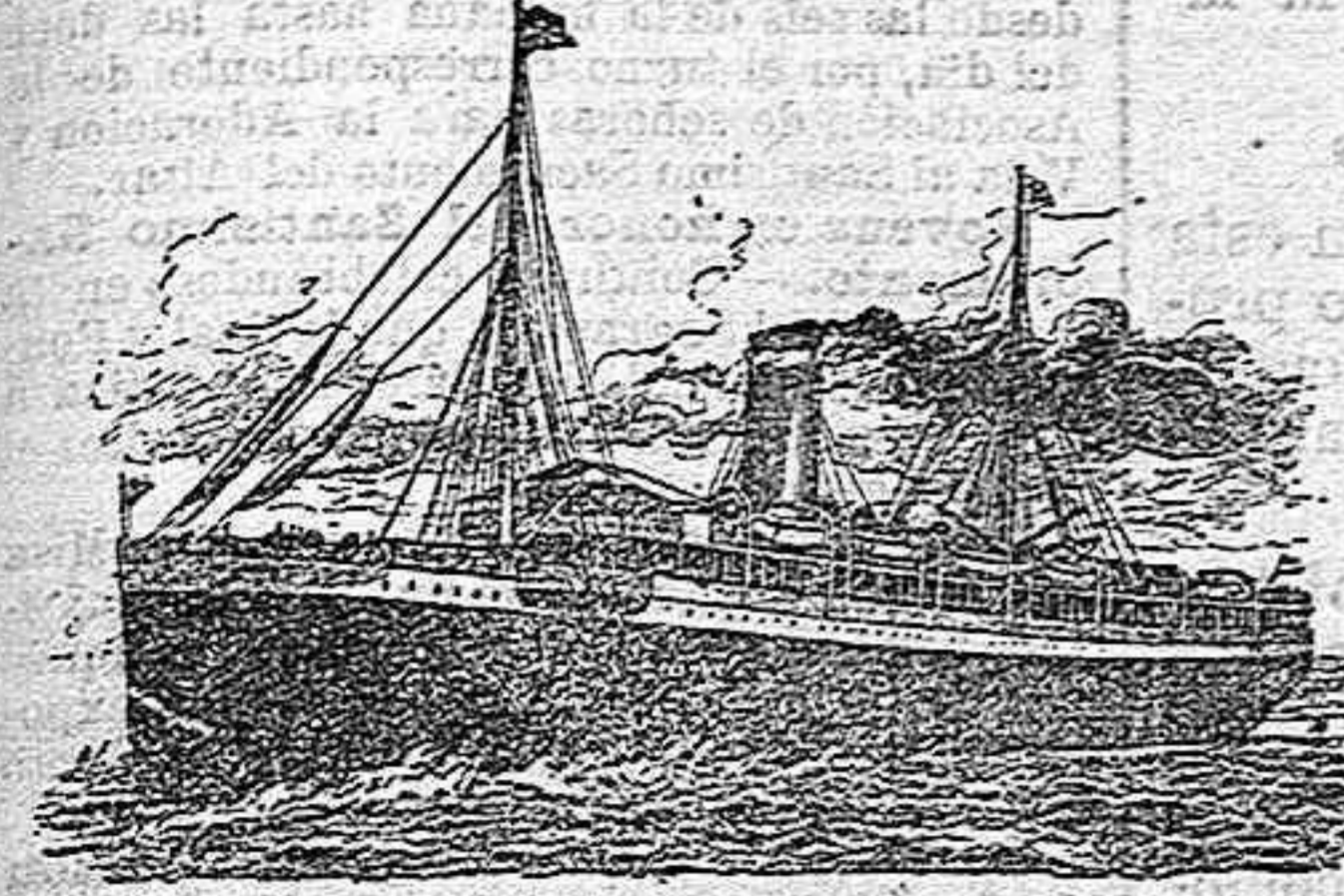
“ESPAGNE”

saldrá fijamente de Almería el 12 de Junio de 1909, con escala en Santos (BRASIL)

BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros en primera, segunda, económica y tercera clase. **AVISO.**—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario **M. Berjon**, Bulevar del Príncipe, 59.



NUESTROS VECINOS

Algo del Rif.

II.

Decíamos ayer que desde que el Roghi abandonó la Alcazaba de Zeluán dirigiéndose al río Za, el territorio riñón volvió a su constante estado de perturbación, de país ingobernado, de pueblo anárquico, con grave daño de los prestigios y de los intereses de nuestra patria.

¿Puede España consentir se prolongue por más tiempo una situación que a la vez que eclipsa su nombre, arruina un pedazo hermoso y, como todos, bendito, de su solar? ¿No es ya hora de que el estatu quo acabe, de que la decantada política de atracción deje de ser un ideal ilusorio, por la índole embustera de los moros, que cuando algo necesitan del Gobernador mejillense se deshacen en zalemas y en serviles ofrecimientos, para luego, a la media hora si el caso llega, patentizar su odio con actos de salvaje violencia? ¿No es ya hora de que la llamada penetración pacífica adquiera sus verdaderos caracteres, convirtiéndose de posibilidad casi absoluta en movimiento de hecho, de glacial indiferencia ante los hechos perjudiciales y deshonrosos en actividad enérgica, para impedir que un tan hondo mal continúe de por vida?

Quien en esas preguntas de LA INDEPENDENCIA quiera descubrir en nosotros a unos irresflexivos partidarios de la guerra con el infiel marroquí, se equivoca a lo largo, a lo ancho y a lo profundo. A lo que aspiramos es a que lo hecho por Francia en Uxda y Casablanca y por España en el Cabo de Agua y las Restingas, se verifique en el Cabo Tres Forcas, por ejemplo, extendiéndose nuestra autoridad. A lo que aspiramos es a una intervención armada, sí, porque armada tiene que ser, para «restablecer las comunicaciones, hoy cortadas, entre Melilla y el interior»; para «proteger los puntos obligados de paso entre dicha plaza y Zeluán»; para «garantir el tráfico, hoy en suspenso»; para lograr que puedan explotarse las minas de Beni-Bu-Ifrur, base de la expansión española en el Rif; para cooperar eficazmente a la obra civilizadora de Mazuzas, Beni-Sicar, Guelayas, etc.

A eso aspiramos; a una intervención como la definida há breves meses en el Senado por el Sr. De Buen. «Me parece—dijo—que no hay necesidad ni de consultar a Nación ninguna, ni de interpretar torcidamente tratado alguno, ni de hacer otra cosa que lo que parece lógico, ni de ocupar territorio de una manera definitiva, ni de hacer la guerra defensiva ni ofensiva. Con establecerse en puntos estratégicos y decir aquí estamos nosotros para que circule libremente por los caminos todo el que quiera, para que venda libremente sus productos, para que las kábilas puedan sembrar sus campos y llevar a la época de la recolección verificarla libremente, para que el comercio no sufrirá y tenga Europa abierto este puerto, con ocupar los puntos que debemos ocupar, sin meternos con nadie, sin hacer guerra de ningún género, aunque dispuestos a responder a cualquier agresión, por lo que tampoco vamos a estar a título de una policía que siempre tenga sus armas enfundadas sin hacer uso de ellas, aunque sea agredida, con eso bastaría.»

¿Qué más? Ignora el autor de estas líneas si Delbrel habrá cambiado de opinión; pero cuando le conocimos en Melilla y con él hablamos, siendo entonces el arriesgado explorador jefe de Estado Mayor del Roghi, nos manifestó que si la causa del Pretendiente fuera vencida, habría llegado el caso de la intervención de España en la región del Rif, y quizás en la de Yebola, porque de lo contrario sufrirían grandemente sus intereses y su nombre, como en verdad está sucediendo.

Tal es el criterio que LA INDEPENDENCIA sustenta en el problema a cuyo estudio nos ocupamos los presentes artículos, los que por carecer de la autoridad de un que por carecer de la autoridad de un prestigio, pero que van amparados por la autoridad de la razón y por los grandes sentimientos que animan a la misma entraña del patriotismo.

MADRID

Tristeza y miseria.

10 Junio 1909.

Hace tiempo referí parte de una conversación con mi excelente amigo el Director general de Sanidad. Por entonces se hablaba del peligro del cólera, y el Gobierno había tomado medidas extraordinarias y salvadas. Había votado un crédito de dos millones de pesetas, y gracias a él se nombraban cuatro plazas, dos de médicos, una de farmacéutico, y si no de médicos, una de veterinario, esto y mal enterado, otra de veterinario, caplindamente retribuidas.

—«No es—decía el Director general—

que tendremos en adelante lo que hasta ahora no teníamos: un material sanitario de primer orden, y con él y con recursos se podrá emprender ventajosamente la campaña.

Sería por miedo a los dos millones, ó a los cuatro inspectores ó al material sanitario, ó no se por qué sería, pero ello es que el cólera no vino. Quedábanos pues descartado el enemigo internacional y había más probabilidad de vencer a los de casa empleando en ellos toda la carnicería médico sanitaria.

Sin embargo, nuestra desventura es tanta que en defecto del cólera han alzado el gallo de una manera terrible el tífus exantemático y la viruela. Sobre todo el primero se ha pasado todo el invierno haciendo estragos. A bien que entonces había una excusa.

—Es la sequedad de la atmósfera—decían—porque en efecto el tiempo estaba muy seco.

Al amparo de esta sequedad—añadían los microbiólogos y los higienistas,—se crían y desarrollan en el aire toda clase de podredumbres y alimañas mortíferas a la salud. Mientras que las lluvias y sobre todo, las tempestades, no solamente purifican la atmósfera lavándola, ozonizándola y desinfectándola, sino que cambian la temperie y modifican las condiciones favorables en que las enfermedades se desarrollan.

A mí me convencían estas razones porque las hallaba muy en su punto. Y estaba persuadido de que apenas lloviera, la sanidad madrileña se restauraría y mejoraría como por encanto. El agua de los cielos, sería para nosotros, según dice el vulgo, como quien echa aceite en un candil.

Pero aquí de nuestras penas y agonías. Ha llovido: el régimen de sequedad ha sucedido el de humedad, la atmósfera está lavada y relavada, y sin embargo las enfermedades, lejos de decrecer, han aumentado horriblemente, hasta el punto de que en el mes de Mayo hayan fallecido 400 más que en igual mes del año anterior.

Y a todo esto los hospitales y los asilos llenos, y con la tristeza de que llegan al Gobierno civil los enfermos y los mendigos y tienen que pernoctar allí como si aquello fuera la Posada de la Soga, porque en ninguna parte caben ni los admiten.

Digan ustedes ahora si esto no es el rigor de las desdichas...—E.

La fiesta escolar.

IV

Actos cuyos móviles y fines no comprendo.—Hechos.—Consideraciones.

Que en vez de despertar y extender sus energías las debiliten ó aplanen; ejercicios que fatigan su cuerpo y lleven el tedio a su espíritu irreflexivo é inconstante, determinaciones que germinen en él recelos, envidias, soberbias, humillaciones, juicios desfavorables a sus facultades, desconfianza en sus propias aptitudes, y en las de quien le educa é instruye, con daño horrible de la obra de su educación, son antipedagógicos; y más lo son aún, ya aparte del niño, y por lo que depende de los encargados de esa hermosa obra, poner en práctica medios y procedimientos enajenados de esas contrariedades, de esos vicios educativos que restan en vez de sumar, que debilitan en lugar de robustecer, que dejan un ligerísimo y pasajero rastro de satisfacción, siempre vanidosa, en muy pocos, y huellas de desilusiones y envidias en muchos, no siendo, ni individual, ni colectivamente, resortes de estímulo, de dirección moral, ni de justicia, por no estar basados ni en fines educativos, ni en principios de moralidad, ni en sólidos fundamentos de justicia los premios y el discernimiento de campeón al niño de más inteligencia ó al que mejor maestro haya tenido. Es en el cumplimiento del deber; es en alguna facultad dependiente del niño con lo que ha de fundamentarse el premio. Además, téngase en cuenta que no se trata de un sport en que no humilla el vencimiento por la mayor ó menor habilidad para patinar ó remar, sino de una y más elevada misión humana, es del primer y más indispensable deber individual y social, es del deber de la humanidad, que es el mejoramiento de cada uno en el mejoramiento de todos, es del deber de cada uno de sus individuos, es del esfuerzo de todos para hacer fácil y general y rico en resultados el deber instructivo que nuestras leyes marcan, y por lo que afecta al Maestro, es el prestigio ó desprestigio de su competencia el que se juzgan a los ojos de las gentes que juegan por lo alto del resultado sin ser dable tener en cuenta consideraciones que pasan, como no puede menos, desapercibidas a su desconocimiento de la escuela en primer término y del carácter de estos certámenes, hasta el extremo de que una vez celebrados no hay en la localidad

más maestro competente que el que supo presentar un alumno que alcanzó el campeonato, matándose así el respeto al Profesorado, la feyla confianza en las demás escuelas, decayendo en consecuencia el deseo de acudir á ellas con daño de la instrucción y la cultura, resultando esa llamada fiesta contraproducente para los fines de que trata el ya citado artículo 16 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907, y antipedagógica, para los niños, las escuelas y los maestros.

Para concluir, nos sometemos a la siguiente prueba: obténgase informe de la Inspección provincial, de la Jefatura de la sección de Instrucción pública, en que consignen si creen que el discernimiento de campeón recae siempre en alumnos de maestros que más se distinguen por el buen ejercicio de sus funciones pedagógicas.

V. (Oportunidad.)

La Fiesta es extemporánea y por esta cualidad atentatoria al derecho constituido. Desde el día 13 de Julio al 31 de Agosto de cada año, nadie, absolutamente nadie puede obligar al maestro de escuela pública á concurrir á actos oficiales, ni á prestar trabajos contrarios al espíritu y letra de lo legislado hasta hoy. Los maestros disponen libremente de ese tiempo, en el cual, y donde quiera que sea, forman su Memoria anual, sin más requisito que el de dar aviso del punto en que piensan fijar su residencia durante ese descanso de cuarenta y cinco días. Esto como ley preceptiva: como derecho á la concesión, perturba y contraría la marcha y propósitos de estos funcionarios, el querer retenerlos en la localidad y obligarles á trabajos que están indicados al terminar el curso escolar y no próximo á comenzar el siguiente, como se hizo aquí el año anterior, pudiendo esto ocasionar gran perjuicio para los intereses de la salud de los que, confiados en ese derecho, no solicitaron licencia para baños, asuntos particulares y otros quehaceres, viendo defraudadas sus esperanzas de llevar á cabo acaso imperiosos dictados de la vida, tanto más cuanto está terminantemente prohibido dar licencias que se unan al plazo de vacaciones; constituyendo un verdadero sacrificio su deferencia de no negarse á la fiesta. Esto es claro, concreto y no necesitan insistir en ello más que para prevenir una objeción que vemos venir. «Las conferencias pedagógicas se celebran en el período de vacaciones, y bien pueden permanecer para la fiesta, como permanecen para las conferencias. Aparte de la distinta índole de una y otra cosa, con contestar que la asistencia á las últimas no es obligatoria, basta.»

Vamos á terminar, probado lo que probar nos proponíamos, agregando: que la época elegida para la fiesta de trabajo y movimiento de niños y niñas de 6 á 12 años no es la más conveniente en esta región meridional, donde es abrumadora la estación estival, hasta el extremo de que no es nueva la idea de trasladar la feria á Abril ó Octubre; que el éxito obtenido en la provincia de Jaén se debió á contar con elementos y recursos pecuniarios, que dieron un sobrante para inaugurar las obras de una casa-escuela, y aquí no existen; que por idénticas causas que en Almería fracasó el campeonato en Granada, el año anterior; que hay medios de celebrar estas bien acordadas fiestas con bases más justas, de más apreciación para todos, de más enaltecimiento para la enseñanza y para el Magisterio y menos expuestas á juicios equivocados, á rencillas, rivalidades y desprecios; que estas opiniones no son nuestras, sino del Profesorado de 1.ª enseñanza de Almería y Granada, que sepamos, aunque presumimos que del resto de España también, aunque respetuosos y deferente acuda á la fiesta, aunque fuese un fracaso el año anterior y crea que éste nace muerta.

Juan MORENO AYALA

DESDE MELILLA

¿El principio del fin?

En el número de El Telegrama del Rif recibido ayer en Almería se habla de la reanudación de los trabajos en las minas de Beni-Bu-Ifrur.

Existe—dice el colega—verdadera especulación por conocer la actitud de los indígenas. Ella quedará determinada en la junta magna que han de celebrar hoy en la Posada del Cabo Moreno, los representantes de las tribus de Guelaya.

Terminada la reunión, subirá al Gobierno Militar, para comunicar al general Marina los acuerdos.

Nuestros vecinos, los mazuzas y benisicar, por su mayoría partidarios de colaborar á la acción civilizadora de España, pues comprenden los beneficios que las explotaciones mineras han de reportarles. Solo una pequeña minoría de fanáticos, mal aconsejados, se opone,

En las otras fracciones no existe la misma unanimidad de criterio, pues temen las represalias de las tribus del interior.

De desear es que el buen juicio se imponga, y que los caídos sensatos, afectos á España, consigan convencer á los exaltados, haciéndoles comprender que nuestra nación no atenta contra la integridad de su territorio, que considera intangible.

Mañana, domingo, y no el lunes, como ayer dijimos, darán principio á sus tareas las dos empresas.

Conviene en estos momentos observar mayor prudencia, evitando hacer comentarios que no pasan desapercibidos para los moros.

En cuarta plana publicamos: Vida judicial—Ferrovias—Viajeros—Movimiento marítimo—Registro civil—Notas taurinas—Casa de socorro.

POEMAS CORTOS

ESPERANDO

Al pie de la reja
Triste y solitaria,
Los yertos claveles,
Las marchitas dalias,
Secos pensamientos,
Rosas deshojadas,
Hoy yacen, en tanto
Que llora la dama
Muy tristes recuerdos,
Que añigen su alma.

Se escucha á lo lejos
Rumor de guitarras;
De alegres canciones,
Las notas se agrandan,
Vibran en el aire,
Y en alas del boreas,
Sonoras ó pálidas,
Llegan á la reja,
Dó está de rodillas
Beldad desgraciada...

Es bello su rostro,
Dotado de gracia;
Hermosas madejas
De rizos muy negros
Adornan su frente
Y caen en su espalda,
Formando en sus hombros,
Brillantes col nacar,
Un manto admirable,
Que agitan las auras.

Por entre los hierros,
Que abraza con ansia,
Dirige al camino
Avidas miradas,
Como quien espera,
A alguno, que tarda
Y teme no acuda
A la hora fijada.
¡Es tan frágil siempre
La humana esperanza!...

Las sienes le arden;
Lágrimas derrama;
Y un sudor muy frío
Su semblante baña.
Las manos le tiemblan;
Suspira y aguarda
Con mortal angustia,
Sin quitar los ojos
De la carretera,
Porque nadie avanza.

Una hora transcurre:
Se aproxima el alba,
Y dentro de poco,
Sobre las montañas,
Que alumbra fulgores
De alegre mañana,
El rey de los astros
Con faz rutilante
Hará otra visita
A su bella hermana.

Al fin del camino,
Allá en lontananza,
Una sombra leve
Presto se destaca;
Se agita, se mueve
Y ligera avanza.
La joven la observa,
Suspira de nuevo,
Y alienta su pecho
Rayo de esperanza.

Pasado un instante,
La sombra se agranda;
La luz matutina
Permite á la dama
Distinguir á un joven
De gentil presencia,
Que hacia su ventana
Dirige los pasos.
En tanto saludá
A la que le aguarda...

Luego... una mirada
Emblema de amores,
Que abrasa dos almas...
Rumor de aleteo
Y armoniosos trinos
Entre la enramada.

Salvador BUENO.

DE ADRA

11 Junio 1909.

Como jamás se ha presenciado en esta localidad, se celebró ayer la procesión del Corpus.

La Corporación municipal y demás autoridades, han dado una elocuente prueba de que viven identificadas con el fervoroso catolicismo de estos habitantes.

Las señoras demostraron su religiosidad, llevando sus escapularios y marchando en dos filas delante de la Custodia, con velas encendidas,

El palio fué llevado por personas respetables de la localidad.

También concurren varias Hermanas del Corazón de Jesús.

El sermón magnífico en su fondo y forma, estuvo á cargo de este respetable párroco.

Corresponsal.

CUPÓN NÚM. 144.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA

que regala

“LA INDEPENDENCIA”

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la

SEGUNDA CASA

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer salió para Oria el Superior de este Seminario don Enrique Bernal Esteve.

Mañana, día de San Antonio, celebran sus días las distinguidas señoras de Tovar, Iribarne, Lafuente, Morales, Matienzo, Muñoz y Villacampa; las viudas de Godoy y Cámara; las señoritas Benítez, Belver y López Echeverría, y los señores Amat, Alonso, Salas, Ortiz, Fernández Palacios, Torres Hoyos, Muñoz, Merino, Ibarra, Acosta, Garzolini, Manzano, Durán, G. Galán, Bueso Masa, Belver Pereira, Fernández Higuera, Díaz García, Acosta Muñoz, Gallurt, Rueda Córdoba, Fernández Burgos, Vera, Gil, Ledesma Hernández, Gómez Gil, Albiana, Fernández Bujanda, Prats, Iribarne, Fernández Navarro, López, Pérez Cordero, Gálvez, Moreno Nieto, Berdejo, Rodríguez, Belver, Santaolalla, García Cañadas, Martínez, Gómez y Fernández del Pinar, Pirez, González Egea, Llopis, Pérez Molinero, Fernández Lereña, García, Villegas, Álvarez, Martínez, Benítez, Bueso y Martínez Leal de Ibarra, á todos los cuales deseamos muchas felicidades.

Hemos tenido el gusto de saludar á los respectivos nuevos párrocos de San Antonio, de esta capital, y Orlina del Rio, don Alfonso López Sánchez y don Francisco Javier Sánchez Atienza.

Se encuentran en Granada don José Fornovi é hijo.

Ha dado á luz una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo el teniente alcalde don Manuel Ochotorena.

Procedente de Barcelona llegará hoy á esta capital don Francisco Pedra, á pasar una temporada al lado de su hijo el apoderado de la casa Busquet Hermanos.

Acompañan al señor Pedra su hijo don Rodolfo y su encantadora nieta.

Encuéntrese en Granada la bella señorita Anita Laynez Taramelli.

Dicen los periódicos de Málaga que don Federico Gross ha pedido la mano de la Srta. Teresa Arjona Blanco, para don Rodolfo Lussning, el conocido propietario del Hotel Simón de Almería.

La boda se efectuará en el próximo mes de Octubre.

Un certamen

Juegos florales y Certamen Científico, Literario y Artístico organizados por el Ateneo de Almería para el mes de Agosto de 1909.

Convocatoria.

Poetas que, con divino estro, cantais las bellezas del amor, los encantos de nuestras mujeres y las tradiciones legendarias en que palpita el brío indomable y la sublime gentileza de nuestra raza; escritores, artistas y hombres de ciencia que marchais con vuestras grandes y fecundas concepciones por los derroteros del progreso: el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Almería, al convocar este Certamen, á todos os saluda y á todos os invita, porque quiere vivir con vosotros en íntimo concierto de ideas, ya que tenéis como símbolo el Arte y la Ciencia y como culto, el culto excelso de la Belleza.

Cuanto acudais á nuestro llamamiento correspondéis al espíritu amplio, á la intención generosa, á la noble lealtad que nuestro propósito encierra.

Almería os dará su cariñosa bienvenida, y os acogerá con entusiasmo. Este mar andaluz de tan poéticos encantos besará vuestras plantas y este cielo de infinitas transparencias será el dosel de vuestras glorias; el más bello para cubrir las altas majestades del talento.

Temas.

I.—Poesía lírica con libertad de asunto, metro y extensión.

II.—Novela de costumbres que no exceda de cien cuartillas, ni sea menor de ochenta.

III.—Trilogía de sonetos en exámetro, con libertad de asunto.

IV.—Las nuevas orientaciones de la Novela moderna.—Influencia del Naturalismo, el Erotismo y el Modernismo.—Verdadero concepto de estas escuelas.—El Futurismo; sus cultivos en España.

V.—Drama ó comedia en prosa ó verso, que no excedan de tres actos.

VI.—Poesía festiva con libertad de asunto, metro y extensión.

VII.—Crisis económica del autor de libros en España.—Sus causas y sus remedios.—Abaratamiento de las publicaciones.—Facilidades de circulación y garantía de los derechos de aquél en el gran mercado de las repúblicas sud-americanas.

VIII.—El ejercicio forense de los derechos políticos.

IX.—Crítica de las doctrinas corrientes sobre criminología.

X.—Pobladores de la actual provincia de Almería hasta la dominación cartaginesa.—Su procedencia; sus fundaciones.—Documentos de toda clase á ellos referentes, que se conocen.

XI.—Utilización fabril del esparto.—Posibilidad y ventajas de su implantación en la provincia de Almería.—Métodos prácticos para su realización.

XII.—Educación físico-moral del niño.

XIII.—El Sport en Almería.—Medios de desarrollarlo.

XIV.—Estudio comparativo entre Wagner y Beethoven.

XV.—El desnudo en la fotografía.

XVI.—Influencia social del arte pictórico.

Condiciones.

1.ª Todas las obras científicas y literarias han de ser enteramente inéditas y estarán escritas en lengua castellana.

2.ª Cada una de las obras que se presenten tendrán un lema, y se acompañará con pliego cerrado en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas ni honradas con accessit se quemarán sin abrirlos.

3.ª Si alguno de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio ni accessit. Tampoco se concederán al que en el pliego cerrado use nombre supuesto ó sendónimo ó false en algún modo á la verdad ó al secreto.

4.ª Los autores deberán cuidar que sus obras lleguen á la Secretaría del Ateneo antes de la noche del día 1.º de Agosto de este año, pues se entenderán fuera de concurso las que se reciban con posterioridad. La dirección de los sobres será al Secretario del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Almería, calle del Olimpo número 2, principal.

5.ª Las obras para alcanzar premio tendrán por sí mérito suficiente, no bastando el de relación con otras de las presentadas.

6.ª El Premio de Honor y Cortesía se concederá al Tema I, y el autor premiado designará la Reina de la Fiesta, bien por sí ó por medio de persona en quien delegue.

7.ª Designadas por los respectivos Tribunales calificadoros las obras premiadas y las merecedoras de accessit, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

8.ª Los originales de las obras premiadas quedarán en poder del Ateneo y éste se reserva el derecho de imprimir los trabajos premiados si lo considera conveniente.

9.ª El premio para cada una de las obras consistirá en un objeto de arte de los regalados al Ateneo con este objeto por S. A. R. la Infanta doña María Isabel Francisca, los señores Diputados y Senadores por la provincia, el Ilmo. señor Obispo, el Sr. Gobernador civil, el Casino de Almería y diversas entidades y Corporaciones.

10.ª A juicio del Jurado calificador podrá concederse más de un accessit en cada tema.

11.ª La solemne adjudicación de premios y accessits se verificará en uno de los días de la próxima Feria de Agosto, y será publicado con quince días de anticipación, por lo menos, en los periódicos de la localidad y en los de Madrid.

12.ª El Ateneo ruega á los autores de obras que obtengan premio ó accessit acordar por sí ó por medio de delegado á la fiesta, para recibir su recompensa en tan solemne acto.

Jurados.

Para los temas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º: D. Alberto Regulez Sanz del Río, D. Joaquín Peralta Valdivia, D. Andrés Cassinello y la Sección de Literatura del Ateneo.

Para el tema 7.º: D. Sixto Espinosa, D. Julio Estevan y la Sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo.

Para el tema 8.º: D. Onofre Amat, don Guillermo Cassinello y la Sección de Jurisprudencia del Ateneo.

Para el tema 10, D. Julio Bascarán, D. Amador Ramos Oller y la Sección de Ciencias históricas del Ateneo.

Para el tema 11, D. Bernabé Gómez, D. Francisco J. Cervantes y la Sección de Ciencias físico-químicas y exactas del Ateneo.

Para el tema 12, D. Leopoldo Valverde, D. Manuel Marin Amat y la Sección de Medicina del Ateneo.

Para el tema 13, D. Alberto Ramirez Orchells, D. José Guillén y la Sección de Sport del Ateneo.

Para el tema 14, D. José Fornovi, don Francisco García Peinado y la Sección de Música del Ateneo.

Para el tema 15, D. José Quiñones, D. Victoriano Lucas, D. Juan Rodríguez Ramirez, D. Eugenio Bustos y D. Antonio Mateos.

Para el tema 16, la Sección de pintura y escultura del Ateneo.

Almería 10 de Junio de 1909.—El presidente, Manuel Esteban Navarro.—El secretario general, Francisco de Burgos Segui.

NOTICIAS

Por don Antonio Ledesma se ha presentado, escrito en esta Audiencia, un «Libro de don Manuel Leiva García, don Joaquín López Berenguel, don Gaspar Rodríguez y don Nicolás Leiva, excejales del ayuntamiento de Alhamá, iniciando recurso contencioso administrativo.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

POLITICA

Posesión de cargos

Madrid, 11.—Conforme estaba anunciado, hoy han tomado posesión de sus cargos de jefe del Estado Mayor Central de la Armada y de asesor del ministerio de Marina, respectivamente, los Sres. Puente y Mille.

Dióles posesión el ministro de Marina Sr. Ferrándiz, y después fueron cumplimentados por el personal subalterno.

La Junta de damas contra la tuberculosis

Madrid, 11.—En el ministerio de la Gobernación, y presidida por el Sr. La Cierva, se ha reunido la Junta de damas contra la tuberculosis.

Después de cambiar impresiones sobre varios asuntos, tratóse de la recogida de enfermos, de reparto de socorros a familias necesitadas y de otros importantes trabajos de carácter benéfico, que la Junta tiene proyectados.

El Sr. La Cierva dió cuenta a la Junta de haber recibido una importante suma con destino al dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso, recientemente inaugurado.

Maura a la Granja

Madrid, 11.—El Sr. Maura ha marchado hoy a la Granja, donde permanecerá dos días.

Es seguro que el presidente del Consejo de ministros lleva en cartera algunos decretos para someterlos a la firma del monarca.

Rumor desmentido

Madrid, 11.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha desmentido el rumor que se propaló acerca de que se habían anunciado a la policía algunos atentados anarquistas, que debían cometerse mientras se celebrara la procesión del Corpus en esta corte.

Votación de un crédito

Madrid, 11.—Esta tarde a las cinco, se reunió el Consejo de Estado en pleno, para tratar de la concesión de un crédito de tres millones de pesetas, pedido por el Gobierno.

El debate que hubo de promoverse fue muy amplio, declarándose los consejeros liberales, desde el primer momento, contrarios a la concesión del crédito.

Sometido el asunto a votación, resultaron siete sufragios favorables a la solicitud del Gobierno y seis en contra, pues el Sr. Sánchez de Toca, para evitar que hubiese empate, votó con los primeros.

El expediente relativo al crédito fue enviado hoy mismo al Ministerio de Hacienda.

Moret a Granada.—Sobre un crédito.

Madrid, 11.—El jefe de los liberales, Sr. Moret, que esta noche ha marchado a Granada, en donde pasará unos días, manifestó hoy, refiriéndose a los créditos extraordinarios que frecuentemente pide el Gobierno, que no se explica el propósito de éste.

Ferrándiz a la Carraca

Madrid, 11.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, marchará a la Carraca en la segunda quincena del corriente mes.

El rey al Ferrol

Madrid, 11.—Asegúrase que el rey, acompañado por el ministro de Marina, señor Ferrándiz, irá al Ferrol para inaugurar las obras navales que han de ejecutarse en el arsenal del citado punto.

La minoría carlista del Congreso.

Madrid, 11.—En una de las dependencias del Congreso reunieron esta tarde las minorías carlistas de aquella Cámara.

Cuando terminó la reunión, los concurrentes a la misma guardaron impenetrable reserva al interrogarseles sobre los asuntos de que trataron.

Pidiendo un indulto

Madrid, 11.—Hoy recibíeron en el real palacio numerosos telegramas de Pamplona pidiendo que se indultara a un reo que esta mañana se puso en capilla en dicha capital.

Recepción diplomática

Madrid, 11.—En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy una recepción diplomática, a la que asistieron los embajadores en España de Alemania, Inglaterra, Italia y Francia.

Este último conferenció después, detenidamente, con el ministro de Estado, Sr. Allendesalazar.

No se conocen los asuntos que fueran objeto de la entrevista, por haber guardado ambos personajes la reserva más absoluta.

Combinación de personal

Madrid, 11.—Sábese que el ministro de Hacienda, señor González Besada, prepara una extensa combinación de personal en su departa-

mento, la cual será firmada antes de que el mencionado ministro emprenda su proyectado viaje a Pontevedra.

El estado de Barrio y Mier

Madrid, 11.—Continúa siendo gravísimo el estado de salud del catedrático de la Universidad Central y jefe del partido carlista, D. Matías Barrio y Mier.

¿Habrá Consejo?

Madrid, 11.—El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha dicho que si el Sr. Maura regresara mañana a Madrid, se celebraría Consejo de ministros.

La adjudicación de la escuadra.—Entrega de arsenales

Madrid, 11.—Es muy probable que mañana quede firmada la escritura de adjudicación de las obras de la nueva escuadra.

De ser esto así, el próximo día 15 tendrá lugar la entrega oficial de los arsenales, a la empresa constructora de los futuros buques.

EXTRANJERO

Francia se prepara

París, 11.—El dictamen formulado por el Consejo Superior de la Marina francesa, propone como flota decorosa para la República, una que se compondrá de 45 acorazados, 12 cruceros, 144 cazatorpederos y 64 submarinos.

El proyecto quedará ejecutado en 1925 y costará a Francia tres mil millones de francos.

El asunto Dupont

París, 11.—La Comisión parlamentaria de investigación sobre la Marina francesa, ha reclamado con apremio los legajos Dupont, y amenaza, en caso de no ser atendida, con lanzar públicamente a la faz del Gobierno la nota de parcialidad y prevaricación, de que se hace fundadamente sospechoso.

De Creta

Creta, 11.—Siguen sin decidirse las condiciones con que será asegurada la protección de la bandera otomana, en el caso probable de evacuación de la isla por las tropas internacionales.

El cólera en San Petersburgo

San Petersburgo, 11.—Son numerosos los casos de cólera oficialmente confirmados en la capital del Imperio Ruso.

La alarma cunde por todas partes, y el Gobierno se prepara a tomar con escrupulosidad medidas de rigor, para impedir que la epidemia adquiera incremento.

El próximo Consistorio

Roma, 11.—La prensa católica habla de un próximo Consistorio que tendrá lugar en Noviembre, coincidiendo con la época de las fiestas del Jubileo Episcopal del Padre Santo.

Aunque sin poder responder de su veracidad, dase como cierto que entre los Cardenales que serán nombrados, figuran el Patriarca de Lisboa, Mons. Bisleti; Mons. Guistini, secretario de la Congregación de Sacramentos; Mons. Della Chiesa, Arzobispo de Bolonia; Mons. D. Belmont, Nuncio en Viena; y uno ó dos Obispos franceses, algún Arzobispo americano y dos españoles.

La Nunciatura de Munich

Roma, 11.—El Papa ha nombrado secretario de la Nunciatura de Munich a Mons. Vizzardo, alumno de la Academia eclesiástica Romana.

Por meterse a campanero

París, 11.—El tribunal de Rivecourt ha condenado a las costas del juicio y a la multa correspondiente a monsieur Guionie, acusado por el párroco de Beaupouyet de haber hecho tocar las campanas de la Iglesia con motivo de un entierro civil.

DE MADRID

Trasatlántico encallado

Madrid, 11.—A las oficinas de la Compañía Trasatlántica, en esta corte, acuden muchísimas personas para tomar informes de la suerte que ha corrido el vapor de la mencionada casa naviera, Antonio López, el cual ha encallado a sesenta millas de la costa de Nueva York.

Parécete que los pasajeros que conducía dicho buque se han salvado. Hasta ahora no se conocen más detalles del siniestro.

Pruebas de un puente

Madrid, 11.—Ante inmenso gentío, verificáronse hoy las pruebas del puente de la Reina Victoria, levantado sobre el Manzanares, en esta corte.

Tres cilindros apisonadores, cuyo peso es de sesenta y seis toneladas, y varias carretas de bueyes atravesaron el puente, con éxito completo.

De provincias.

Noticias de San Ildefonso.—Llegada de Maura.—La reina Victoria de paseo.—Comisión de Tortosa.—Entrega de una reliquia

Segovia, 11.—A las nueve de la mañana llegó hoy a San Ildefonso el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, quien ha manifestado que su viaje tiene por único objeto cumplimentar a la princesa Beatriz de Battenberg.

El Presidente almorzó en Palacio, y mañana, probablemente, regresará a Madrid.

La reina doña Victoria, acompañada por su madre, la princesa de Battenberg, estuvo esta mañana paseando en automóvil.

En Palacio ha sido recibida la comisión de Tortosa, portadora de una reliquia de la Virgen de la Cinta, la cual quedó depositada en las habitaciones de la reina doña Victoria.

Río desbordado.—Población inundada

Oviedo, 11.—Por consecuencia de las lluvias, se ha desbordado el río Nalón, inundando casi toda la capital.

En la calle de la Sal y en algunas otras, el agua ha alcanzado tal altura, que se teme por la vida de los vecinos.

El alcalde ha ordenado que con toda premura se practiquen trabajos de salvamento.

La salud de "Bombita"

Algeciras, 11.—El médico de cabecera del diestro Bombita, ha dicho que éste quedará pronto curado totalmente de la herida que padece.

El reo de Pamplona.—No quiso firmar la sentencia.

Pamplona, 11.—El reo Bonifacio García, puesto hoy en capilla, negóse a firmar su sentencia de muerte.

Al fin, después de muchas razones, pudo convencerse para que lo hiciera.

Momento después, y a instancias suyas, se le sirvió una taza de te con éter.

Inmediatamente pidió que le dejasen solo, con su confesor.

Han visitado al desgraciado reo, el Gobernador, el Alcalde y el Presidente de la Audiencia.

La Asociación general de navieros.—Demonstraciones de júbilo

Santander, 11.—La Asociación general de navieros españoles ha acordado que el próximo domingo los buques surtos en todos los puertos de la península sean engalanados, en señal de regocijo por la reciente aprobación de la ley de Comunicaciones marítimas.

Tanto los marinos como las tripulaciones de los barcos, visitarán ese día a las autoridades gubernativas, para expresarles el júbilo que la aprobación de la citada ley les ha producido.

Los subdelegados de Sanidad.—La reunión de hoy

Valencia, 11.—De nuevo celebraron hoy sesión los subdelegados de Sanidad.

En la sesión de clausura, que tendrá lugar mañana, quedarán redactadas las conclusiones, que son extensísimas.

Comprenden cuatro extremos: tres referentes a Medicina, Farmacia y Veterinaria, y otro de carácter general.

Lancha naufragada

Valencia, 11.—Hoy ha naufragado, a pocas millas de esta costa, la lancha pesquera titulada Virgen de los Desamparados, salvándose todos sus tripulantes.

La encalladura del vapor "Antonio López".—Varios detalles

Cádiz, 11.—En esta delegación de la Compañía Trasatlántica, se tienen nuevas noticias referentes al vapor Antonio López, encallado en aguas de Nueva York.

Mandaba dicho buque el capitán don Pedro Mir, y era primer oficial de a bordo el señor Aisa.

Sábese que llevaba mucha carga, compuesta, en su mayor parte, de barricas de vino de Jerez y de acetunas de Sevilla.

Casi todos los pasajeros habían embarcado en Italia con destino a New York.

Última hora.

Crédito de tres millones.—Interés del Gobierno.—¿Se hará precisa la intervención?

Madrid, 12.—Parece que el Gobierno tiene especial interés en que se resuelva favorablemente la concesión del crédito de tres millones de pesetas que ha pedido, pues las cábilas de los alrededores de nuestras posesiones africanas están bastante agitadas, y quizá sea precisa la intervención internacional, para lo cual conviene estar preparados.

Fuertes temblores de tierra

París, 12.—Comunican de Marsella que ayer se sintieron dos fuertes temblores de tierra en aquella capital, que duraron varios segundos.

Las luces se apagaron al verificarse el fenómeno, y muchos cristales cayeron hechos pedruzcos.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

El reo de Pamplona.—Varios detalles

Madrid, 12.—Telegramas de Pamplona dicen que anoche se confesó el reo Bonifacio García, con grandes muestras de devoción y arrepentimiento.

Hoy, a las ocho, se cumplirá la fatal sentencia.

Final de un sumario

París, 12.—Ayer terminó en esta Audiencia la vista del ruidoso proceso de Steineil, que por espacio de tanto tiempo ha tenido suspensa la opinión pública.

Desfalco en una administración de lotería.—Huye el lotero

Madrid, 12.—Despachos de Sevilla, dan cuenta de un desfalco cometido en la administración de loterías de la calle de Cánovas del Castillo, de aquella capital.

El lotero ha huido, sin que hasta ahora se haya podido dar con su paradero.

Todavía no se sabe la cantidad a que asciende el desfalco.

Contra la mendicidad.—Regocida de mendigos

Madrid, 12.—Nuevas noticias de Sevilla, comunican que el Gobernador civil de aquella provincia reunió a los tenientes de alcalde, para excitarles a que persigan la mendicidad en la vía pública.

En un distrito solamente, se han recogido sesenta mendigos, entre ellos, un hombre que llevaba cinco días sin comer.

Escuadra francesa

Madrid, 12.—Según noticias recibidas de Villagarcía, el próximo lunes arribará a aquella costa una escuadra francesa.

El verdugo de Angiolillo.—53 ejecuciones

Madrid, 12.—Dicen de Pamplona que el verdugo que ejecutará hoy al reo Bonifacio García, es el mismo que ejecutó al célebre Angiolillo asesino de don Antonio Cánovas.

El mencionado verdugo lleva ya hechas cincuenta y tres ejecuciones. Todos los espectáculos públicos han suspendido en Pamplona sus representaciones esta noche.

Nombramiento de alcaldes

Madrid, 12.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, proyecta hacer muy pronto los nombramientos de los nuevos alcaldes que han de empezar a funcionar el día primero del mes próximo.

La Bolsa.

Madrid, 11.

4 0/0 Perpetuo interior..... 87'95
4 0/0 Pequeños..... 88'55
4 0/0 Fin corriente..... 88'15
5 0/0 Amortizable..... 101'65
5 0/0 Pequeños..... 101'70
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento..... 101'95
Banco de España..... 463'00
Banco Hispano-Americano.... 148'00
Arrendataria de Tabacos..... 406'50
Azucareras preferentes..... 102'95
Idem ordinarias de idem..... 09'00
Obligaciones de idem..... 00'00
Francos, París..... 09'95
Libras, Londres..... 27'70

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.
El 11 de Junio de 1909.

PAGARON 27,80 cheque.
27,74 a 8 días.
SALVADOR ROMERO Y HERNAIZ
Banqueros, Calle de San Francisco, 10.
Faseo del Príncipe, núm. 10.

Un crimen.

Ingeniero agredido.—El autor es almeriense.

En la sección telegráfica de LA INDEPENDENCIA, correspondiente al pasado miércoles, dimos cuenta de la agresión de que había sido víctima el ingeniero director de las obras del puerto de Cartagena, don Manuel Maese de la Peña.

La Prensa de la vecina ciudad marítima, recibida ayer, nos enteró de que el autor del atentado ha sido un hijo de Almería, llamado Andrés Escudero Cermena, de 28 años de edad, jornalero, que ha prestado servicio en las referidas obras.

Debido a su mala conducta, Escudero fue despedido del trabajo, y desde entonces concibió la idea de vengarse, matando al señor Maese por suponerle autor del despedido.

El miércoles último—como dijimos en la sección telegráfica—Andrés Escudero asechó a su víctima asistiendo seis puñaladas; cuatro de ellas en el pecho, una en el cuello y otra en el párpado superior del ojo derecho.

El agresor fué capturado a los pocos momentos de haber cometido el crimen.

"La Independencia" en Orán.

De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguin, en todos los kioscos y estancos.
Para anuncios y comunicaciones, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Substoptol, 33.

Boletín religioso.

Santos de hoy, sábado.—Santos Juan de Sabagún, confesor; Basildas, Cirino, Nabor, Nazario y Antonina, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la infraoctava del CORPUS CHRISTI, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima, en San Pedro.

Santos de mañana, Domingo II después de Pentecostés.—Santos Antonio de Padua, confesor; Pandila, Fortunato y Luciano, mártires, y Aquilina, virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica infraoctava del CORPUS CHRISTI, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en Santo Domingo.

CULTOS DE HOY, SÁBADO

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las diez de la día, por el turno correspondiente de la Asociación de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Movena en honor del Santísimo Sacramento.—Continúa celebrándose en la Parroquia del Sagrario la que la Real y Pontificia Hermandad del Santísimo dulcifica a Jesús Sacramento, teniendo los cultos el orden siguiente:

Por la mañana, a las siete y media, Misa rezada con exposición de Su Divina Majestad, haciéndose la Reserva al final de aquella. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Cántico, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Reserva.

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los que anualmente se celebran al Corazón divino, durante el mes de Junio, se celebran este año en las Iglesias que a continuación se indican con el orden siguiente:

En la Iglesia de San Juan se hará el ejercicio del mes al terminar la Misa que se celebra a las seis y media.

En la Sagrada Familia, a las 6 y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Parroquia de San Pedro, a las 7 y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicios y Reserva.

Movena en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Continúan celebrándose en las Iglesias y forma siguientes:

En la Compañía de María, por la mañana, a las siete y media, Misa rezada con Memento, haciéndose durante ella la lectura espiritual. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, sermón que predica el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En San Sebastián, Misa cantada con Memento, a las ocho. Por la tarde, a las ocho, y en la Purísima, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho de la noche, cantándose a continuación la Salve, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Comuniones generales.—Mañana se celebrarán Misa de Comuniones generales en las Iglesias que a continuación se indican y a las horas siguientes:

En Santa Clara, a las seis y media, para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

En la Compañía de María, a las siete y media, para los socios del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús del Centro establecido en dicha Iglesia.

En Santo Domingo, a las ocho, para la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento.

En San Pedro, a las ocho, para la Asociación de las Hijas de María.

Indulgencias.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebran en honor del Sagrado Corazón de Jesús en el mes de Junio, y una plenaria concurren los diez días de los expresados cultos.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo concede otros cincuenta días de indulgencia por la asistencia a los cultos que se celebran en la Parroquia de San Pedro y en la Compañía de María.

Desde Garrucha.

Movimiento del puerto.—Varias noticias

10 de Mayo de 1909.

Buques entrados
Día 1.º.—Vapor noruego «Trudvang», procedente de Newcastle, con 1.300.215 kilos carbón.

Idem 2.º.—Balandra española «Fortuna», procedente de Mazarrón, con 30.000 kilos mineral.

Balandra española «Buen Amigo», procedente de Aguilas, con 25.000 kilos mineral.

Idem 7.º.—Remolcador español «San José», procedente de Aguilas, con 26.352 kilos maquinaria.

Idem 9.º.—Remolcador español «San José», procedente de Aguilas, con 12.950 kilos maquinaria.

Buques salidos.
Día 1.º.—Vapor inglés «Persiana», destino Filadelfia, con 5.607.875 kilos mineral de hierro.

Idem 2.º.—Balandra española «Fortuna», destino Aguilas, en lastre.

Balandra española «Buen Amigo», destino Mazarrón, con 60.000 kilos carbón.

Idem 6.º.—Vapor noruego «Trudvang», destino Sevilla, en lastre.

Idem 7.º.—Remolcador español «San José», destino Aguilas, en lastre.

Idem 9.º.—Remolcador español «San José», destino Aguilas, en lastre.

En fin del mes de Mayo último, terminó la exportación de la naranja madura, habiéndose embarcado en la temporada 33.868 cajas, cuya exportación se ha verificado en 23 vapores. Los precios a que se han vendido en Londres han sido muy bajos, ocasionando, por lo tanto, pérdidas a los exportadores.

Se encuentra en Madrid, desde hace varios días, en compañía de su distinguida familia, el jefe de la política local, nuestro querido amigo don Simón de Fuente.

Dentro de unos días, tendrá lugar la inauguración de la nueva sociedad «Círculo de Amigos», la cual ha montado un bonito local, y a la que deseamos muchas prosperidades.

Después de una larga excursión, por el extranjero, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano D. Arturo Leng, Parra.

El día 31 del pasado mes cesó en el cargo de Vista de esta Adnana, nuestro amigo don Andrés Pacheco y Ruiz, por haber sido nombrado por ascenso, a don ministro de la de Estepona, cuyo señ

señal ayer con su familia á tomar posesión de su nuevo destino. Para ocupar la vacante que deja, ha sido nombrado don Manuel Portela Ramos.

Con motivo de los días de San Juan y San Pedro, se celebrarán siete noches de verbena, para la cual han empezado los trabajos de adorno del hermoso malecón de esta localidad. Dado al gran entusiasmo que ha despertado este festejo, y lo mucho que se proyecta hacer, se espera resulte una fiesta no conocida hasta ahora.

Tengo entendido que la iluminación constará de unas 10,000 bujías eléctricas en lámparas de colores, así como también se proyecta la instalación de tres fuentes luminosas, con preciosos saltos de agua.

Este festejo, debido á la iniciativa de varios socios del Casino, unido á otros que el Ayuntamiento tiene en proyecto para el resto del verano, harán que la temporada de baños resulte muy divertida y atraiga gran número de forasteros á esta fresca y pintoresca playa.

Corresponsal.

MINERÍA

Solicitudes

Don Francisco Clemente Baeza ha solicitado la propiedad del terreno franco comprendido en el registro minero titulado Casualidad, núm. 21.208, del término de Turullas y Tabernas.

Don Jesús Rodríguez Losilla, vecino de Tíjola, en representación de D. Juan José Clemente, ha solicitado la propiedad de una Demasia á la Virgen de la Soledad, núm. 20.029, del término de Bayarac.

Don Angel Beca y Errazo, representante de la Compañía minera El Salvador, de Cádiz, ha solicitado la propiedad de cien pertenencias de mineral de hierro, con el título de Cádiz, núm. 81.210 de Gérgal.

Don Francisco Sánchez López solicita la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título de Nevada Sra. de la Piedad, núm. 31.209, de Finana.

Renuncia

Don Adalberto Ruiz ha renunciado varias pertenencias del registro minero titulado Las dos Susanas y Luisito, número 30.677, del término de Gérgal.

Aumento

Don Ubaldo Abad, dueño del registro minero titulado Alberto y Luis, número 30.892, ha presentado escrito interesando el aumento de cuatro pertenencias.

La variedad en el vestir.

Según Redfern, el conocido sastre de señoras en París, en Londres y en Nueva York hay tres clases de mujeres que visten bien. Las que quieren siempre aparecer elegantes ante sus esposos y ante el resto del mundo masculino; otras que desean la aprobación de las mujeres. Es muy natural que una mujer bonita quiera igualar la toilette elegante de otra dama atractiva, y por ese motivo escoge con cuidado y gusto lo que sabe que le va bien y que puede incitar la admiración ó quizás la envidia de sus amigas. Y hay otra clase de mujer que se viste bien por el placer de llevar toillettes bonitas y á la moda.

Estas son las mujeres que aman todo lo que sea bello y fino y que miran á la ropa con el mismo interés que otras le demuestran á las flores, á los cuadros, á las estatuas, á los muebles, y satisfacen su gusto por lo artístico, vistiendo con lo mejor que les puede proporcionar la moda del día. En general, estas son las damas verdaderamente elegantes, pues saben lo que quieren y han estudiado tan bien el tema, que les es fácil encontrar lo que buscan.

Redfern sigue diciendo que para la calle, mientras menos ropa innecesaria se lleve, mejor luce la mujer. Los vestidos de sastre están hechos de telas que ni requieren forros ni la sayuela interior.

También hay vestidos de soirée que por su corte y estilo lucen mejor sin saya interior de ninguna clase, pero el teagoun estaría incompleto sin el frou frou de la saya de seda con sus bordados y vueltos de encajes; es el detalle que completa ese conjunto artístico del traje de casa. En esta toilette la dama se puede exhibir en esos requisitos lujosos femeninos que le dan tanta gracia y atracción.

La nota saliente de esta estación es la variedad en el vestir. También se ven las combinaciones de estilos distintos en la ropa de las damas elegantes de la alta sociedad. Esta variedad y mezcla de estilos y modelos no deja de tener cierto valor artístico, siendo cualquiera cosa preferible á la monotonía en la ropa que se notaba en los años pasados. Nos acordamos de estaciones en que al ver una mujer elegante veíamos á todas, pues ella representaba en su toilette el mundo femenino entero. Ahora no pasa esto, sino muy al contrario; sería difícil encontrar varios modelos iguales ó parecidos.

Lo que las modistas hacen en estos días es tomar los mejores detalles de cada época, combinándolos todos en un conjunto artístico, en lugar de copiar fielmente las modas de otros tiempos. Los pañeros exagerados, la falda de crinolina y las mangas inmensas, tanto como las coiffures monstruosas de las épocas pasadas, no tenían nada de atractivo y sería una tontería revivirlas, aunque fuera en estilo modificado. Los pañeros en forma de una ligera drapería podrían volver á resultar bien, pero las faldas de crinolina nunca se usarán, pues no favorecen en absoluto el cuerpo femenino.

Es ridículo decir que las mujeres en general son bellas. Lo serán comparando las menos feas con las muy feas. En realidad todas las mujeres necesitan cuanto ayuda la puede prestar la toilette elegante. Ella puede ser en sí chiquita y flaquita, ó alta de proporciones exageradas, y si sabe vestir bien, lucirá tan bien como la que ha sido dotada más generosamente por la naturaleza.

La mujer fea ambiciosa resultará menos fea, y la bonita, más bella aún; así que todas tienen que estudiar lo que les va mejor.

AGUAS PUERTOLLANO

Están consideradas como Radioactivas, Alcalinas, Ferruginosas, Bicarbonatadas; son las únicas que curan radicalmente las afecciones del Estómago, Hígado, Cálculos del riñón, Diabetes, Vías urinarias. Con el uso de estas aguas está demostrado que en 15 días se combate la Anemia, Clorosis y la Debilidad general. Los pacientes de estas enfermedades no encontrarán alivio á sus dolencias interin no hagan uso del Agua Puertollano. Es el agua más Radioactiva; no tiene microbios y la más rica en ácido carbónico y bicarbonatada, por lo que facilita la digestión y es muy agradable; se bebe sin tener sed, no deja, como otras aguas, mal sabor.

COSAS YANQUIS

EL "RECORD" DE LA PRENSA

Los Estados Unidos baten el record de la Prensa diaria con 2.500 periódicos. El capital que éstos representan es enorme, pues los gastos de un gran diario yanqui alcanzan la cifra anual de cinco millones de francos. En algunos periódicos la cifra se eleva á 20 millones. Dos ó tres publicaciones de importancia excepcional llegan á los 30 millones, y aun pasan. Las redacciones de los grandes diarios americanos están instaladas en verdaderos palacios, de 15 ó 20 pisos. Estos edificios gigantescos albergan á

GACETA DE MADRID

La llegada ayer á esta capital, contiene las siguientes disposiciones: Estado.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del excelentísimo señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Henri Clay fde. Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Lérida á D. Vicente Cardenera y Calleja. Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Guerra.—Reales decretos autorizando á los Hospitales militares de Barcelona y Badajoz, fábrica de Artillería de Trubia, Comandancia de Ingenieros de San Sebastián, fábrica de pólvoras de Granada, establecimiento Central de los servicios administrativos militares y pargues administrativos de Melilla y Valladolid para adquirir directamente los efectos y artículos que se detallan. Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central de la Armada el contraalmirante don Federico Estrán y Justo. Otro nombrando jefe del Estado Mayor Central de la Armada al contraalmirante don José de la Puente y Bassave. Fomento.—Real decreto declarando jubilado al ingeniero jefe de primera clase de Minas, jefe de Administración de segunda, don Torcato José y Fernández. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando útiles para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza las obras que se detallan. Otra disponiendo que los bibliotecarios manifiesten á este ministerio las ventajas é inconvenientes de abrir las bibliotecas al servicio público los domingos y días festivos. Otra disponiendo se den las gracias á monsieur Fort, lugarteniente del 22.º batallón de cazadores Alpinos, por el donativo hecho al Museo Arqueológico, de monedas góticas y romanas.

La longevidad.

¿Saben ustedes en qué signos pueden reconocerse las predisposiciones á una longevidad excepcional? Oigan ustedes, según un sabio observador, cuáles son los síntomas irreversibles: «La frente larga y los brazos y piernas relativamente cortos. «La palma de la mano, larga y sin espesor. «Los dedos cortos, la oreja pequeña. «Los ojos azules, ó negros, las narices anchas y muy abiertas. «Hasta aquí los signos objetivos. En cuanto á los subjetivos, claro es que el primero es un buen estómago, al cual se imponga sólo un trabajo prudente. De la caldera y del combustible dependen la calidad y duración de las máquinas.

Pastelería y Nevería.

La antigua y acreditada Pastelería y Horchatería de la Glorieta de San Pedro, se ha trasladado, por mejora de local, al Paseo del Príncipe número 35, (frente á la Redacción de este periódico). Gran variedad en el ramo de pastelería. Especialidad en bollos de leche para desayuno. Se admiten encargos.

La Exposición de Valencia.

Ha sido inaugurado el PALACE HOTEL que el Comité Ejecutivo de la Exposición ha montado. Se halla éste en la moderna calle de Peris y Valero, en el mejor punto de la población, cerca de la Exposición, á la que se puede ir por tranvía por sólo cinco cént. El PALACE HOTEL está emplazado en un edificio de cinco pisos; tiene ascensor, cuartos de baño, restaurant, saunas, etc. Precios económicos. Pensión, con habitación y comida desde 10 pesetas diarias. Los que deseen alojarse en el PALACE HOTEL pueden dirigirse á las Oficinas de la Exposición, Conde de Almodovar 4, pral., ó al Gerente del Hotel, calle de Peris y Valero.

DIABETES

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

ESTERERIA

En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, á precios sin competencia. Se pintan y arregian persianas. 20.—Real.—20.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho á una de la mañana y de cinco á siete tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena.

Nunca como ahora se ha visto tan inmenso surtido en camisas, corbatas y demás artículos á precios tan reducidos como los presenta «LA LIBERATA»

SUBASTA

Por acuerdo de los señores testamentarios de la excelentísima señora marquesa viuda de Cabra, se sacan á pública subasta, sin sujeción á tipo, los siguientes bienes: Cinco casitas y un solar en la cuesta del Muelle de esta ciudad. Y una casa sita en la calle de Arráez, número 4, de ídem. El acto de la licitación tendrá lugar el día 15 del presente mes, á las horas de las once, en el estudio del Notario D. Francisco Rico, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de los bienes que se enajenan y el pliego de condiciones á que ha de ajustarse la subasta.

Gabinete Médico de Radiología

RAYOS X Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general. Horas de consulta, de 3 á 5. Paseo del Príncipe núm. 7. Consulta económica de 11 á 12, en su Clínica, calle Alta de Almanzor núm. 19, (frente á la puerta de la Alcazaba). Consulta gratuita, para los pobres, de 8 á 9, en su Clínica.

LA UNIVERSAL

Nadie tiene derecho á quejarse del peso del pan, pues en «La Universal» (antigua panadería de Pedro Zea) lo comprará pesado, clase inmejorable, con un 2 por 100 más baratos que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores, y, por consiguiente, no tiene los gastos que ocasiona la expedición á domicilio, y cuyos gastos alguien tiene que pagar. Tortas de chicharrones y manteca. 16 y 18, MARIN, 16 y 18.

Consultorio-Electro-Médico-Operatorio

Doctor Emilio Rapallo. Paseo del Príncipe, 81, pral., Almería (casas de Viciana). Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también á domicilio y al alcance de todas las clases. Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

Elegantísimos sombreros de paja

BARATISIMOS JIPI-JAPAS

Inmenso y variado surtido en sombreros Borsalinos, Rotens, Palmier, Canottiers y cintas elásticas novedad se han recibido en la acreditada sombrerería de Rosales y Ulibarri. TIENDAS, 4.

CAMISERA DE J. GARCIA LARIOS.—MÁLAGA

Casa especial en la confección de camisas, cuellos, puños, etc. Extenso surtido en géneros de punto, corbatas y otros artículos de novedad. Para pedidos á su representante, NAVARRO RODRIGO, 7, BAO.—ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

BAÑQUEROS Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

AGUAS PUERTOLLANO

alcalinas, radioactivas bicarbonatadas. Las más recomendadas por la ciencia médica, por ser exclusiva para combatir enfermedades de Estómago, Hígado, Cálculos, Riñón, Cálculos Fostáticos. La mejor agua de mesa por ser la más bicarbonatada, la única que servida en las comidas facilita la digestión. Es la más pura y sin microbios.



Desde 100 pesetas

nuevos modelos de cajas registradoras "National" 600 modelos diferentes. A plazos mensuales vencidos. Viajantes mecánicos para su conservación. Agente, Julio Gordo Rivera. Almería, Murcia, 2, pral.

DIABÉTICOS

Consigüereis pronta y segura curación con el VINO ANTIDIABÉTICO de M. Amores Rebollo (Farmacéutico). Este vino se prepara con las mejores Manzanas que producen los viñedos de Sanlúcar, y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan renombrado, van eliminado de toda acidez y glucosa (azúcar), constituyendo un poderoso tónico y unido al medicamento apropiado resulta un verdadero específico contra la Diabetes, mereciendo por sus eficaces resultados ser acogido por reputados médicos como lo atestiguan sus certificados. De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y en la de su autor, San Juan núm. 9, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Recibida por telégrafo de nuestro corresponsal señor ESPINOS

LOTERIA NACIONAL

Premiados con 800 Pesetas.

Números premiados en el sorteo celebrado ayer, 11 de Junio de 1909

Table with columns: PREMIOS MAYORES, NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Sevilla-Bilbao, Calahorra, Madrid, etc.

Large table of lottery numbers and prizes, organized in columns with headers like Dec., Gen., and various prize amounts.

El próximo sorteo se celebrará el día 21 de Junio, y constará de 38.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre atentado, contra Eduardo Manzano.

Hasta hoy.

Por falta de jurados quedó aplazada para hoy, después de hacerse el correspondiente sorteo supletorio, la vista de la causa del juzgado de Purchena, sobre homicidio, contra Juan Fernández Masgosa.

FERROVIARIAS

El gobernador civil de Granada ha impuesto las siguientes multas á la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España: De 2.500 pesetas, por el mal estado de las vías; de 250, por retraso del tren expres del día 15 de Octubre último; de 2.500, por faltas cometidas con motivo de

la marcha del tren correo de Almería, y 250, por retraso de un tren. Dicha autoridad ha enviado á la Comisión provincial el expediente sobre propuesta de multa á la citada Compañía, por el mal estado de conservación de los coches de viajeros que utiliza, y por último, ha pedido á la Comisión provincial que informe respecto á la multa que debe imponerse al Sur de España por ocupar con mercancías los vestíbulos y salas de espera de las estaciones de Moreda á Granada.

Viajeros.

Han llegado á esta capital los siguientes señores que se hospedan:

Hotel Simón (antes París). Don Amadeo Punzada, don Juan Vicente Claver, don Juan Goberne, don Ruperto Lyon, don Juan J. López Gómez, don José María Villalobos, don Manuel Gutiérrez, don Lorenzo Gallardo, don Juan Rodríguez Mathew y don Miguel Damato.

H. La Perla. Don Florentino Iborra, viajante; don Francisco López Picón, propietario; don Federico García, viajante; don Javier Sánchez, presbítero, y don Arturo Utrera, diputado.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer. Entrados. Vapor Andalucía, de Málaga. Corbeta «Príncipe de Asturias», de idem. Vapor «Santa Ana», de Cartagena. Id. «Columbio», de Norfolk. Despachados. Vapor «Andalucía», para Cartagena. Id. «Santa Ana», para Málaga. Id. «Columbio», para Barcelona. Balandra «Juan Vicente», para Puente Mayorga.

REGISTRO CIVIL

Días 10 y 11. Nacimientos. Antonio López Jiménez, María de los Dolores Sánchez Gómez, Miguel Gómez Ortega, María Segura Cobos, José Gómez García y Joaquín Abado. Defunciones. José Santiago Salvador, María Morenó Tapia, Emilia Morales Felices, José Vizcaino Gutiérrez, José Oña Plaza, Encarnación Gallart Montero, Isabel Cerdán Sánchez, Juan Acuña Expósito y María García Tapia. Casamientos. Andrés Oliver Ramón con Ana Castell Morales, y José Abad Bueda con Consuelo Asencio del Aguilá.

NOTAS TAURINAS

Ya tienen noticias nuestros lectores de la corrida celebrada en Granada, por la información telegráfica que ayer hicimos. Algo se me olvidó decir, y es esto: ¡Vaya un aplauso sincero á mi querido

amigo el administrador de LA INDEPENDENCIA, D. Eloy Pérez, que bregó con mucha oportunidad y eficacia! Y otro aplauso, no menos merecido, al de la Gaceta del Sur, de Granada, D. Diego Muñoz, quien con amabilidad excesiva, nos colmó de todo género de atenciones. Y como todo no ha de ser flores, por aquello de que no hay rosa sin espinas, dejaremos para mañana ordenar unas cuantas notas que obran en cartera, porque esta noche, después de dos sin dormir, no es posible hacerlo.

Nuestro paisano Julio Gómez, Relampaguito, continúa en Granada muy molesto á consecuencia del atropello que ya conocen ustedes, el que le impedirá tomar parte en la corrida que en dicha plaza se celebrará mañana, domingo.

Por noticias directas referentes á la herida del diestro Bombita, puede asegurarse que el aplaudido matador curará mucho más pronto de lo que se creía. Ni que decir tiene cuánto nos alegraremos de que se confirme la grata afirmación.

Casa de socorro.

Guardia: Médico.—Don Antonio García García. Practicante.—Don Antonio Herrera. Retén: Médico.—Don Enrique González Tamarit. Practicante.—Don Emilio Murcia.

GHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes.

Grasas, aceites minerales para bombas, minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por D. Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos.—Almería.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa, por los empleados de la Sucursal en esta plaza, D. Alberto R. Orchells y D. Francisco Paniagua, de todas las asignaturas cuyo conocimiento se exige á los concursantes en la convocatoria recién-mente publicada.

Detalles: Conde Ziguena, 6, pral. de 7 á 10 de la mañana y 7 á 9 noche.

LA CONSTANCIA

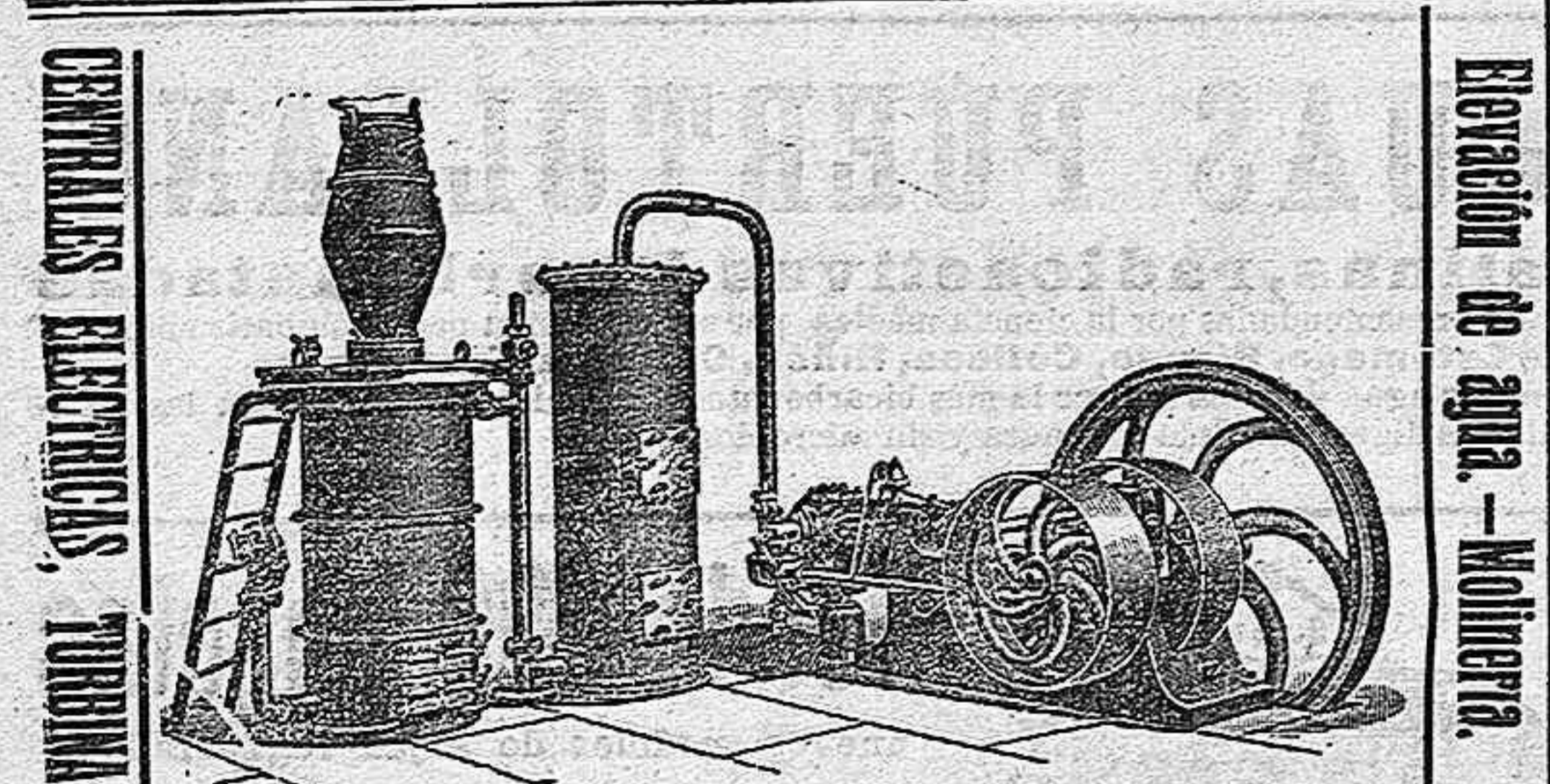
Gran almacén de ultramarinos. Especialidad en cafés, conservas de pescados, garbanzos legítimos de Castilla. Pureza en los artículos. 2, Glorieta de San Pedro, 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

80.000 caballos en España.

CROSSLEY, MOTORES Á GAS POBRE. SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL. (Antes Julius G. Neville.) SALÓN DEL PRADO, 14.—Madrid.



Instalaciones hechas en la provincia.

Compañía Lebón. D. Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de San Rafael. Ide. n Guardias Viejas. Serrería de mármol de Fines. Idem de Córdar. D. José González Egea.

Informes y presupuestos gratis.—LUIS PEINADO, G.—Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe núm. 10.

CREMA DE SYDENHAM. CONTRA EL REUMA NEURALGIA, etc. SOLO DOS FRICCIONES. BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MAS INTENSO. NO MANCHA NI ABORRE. COMPLETAMENTE POR LOS POROS. De venta en Almería: Farmacia de don Juan Vivas Pérez. Al por mayor: Sociedad sevillana de productos químicos y farmacéuticos, Monsalves, 18, Sevilla.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR VELARDE. Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo solicitan.

LAS MADRES que deseen criar hijos sanos y robustos, alimentenlos, desde la edad de 8 meses en adelante, con FÉCULA Fosfatada Benedicto.—Folleto explicativo en cada caja. Precio, 2'50 pesetas. De venta: San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias y droguerías de España y América.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ. Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena. UNIÓN DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro.—Madrid.

VINO VANADICO de JOSÉ SOLER (Catedrático) ALICANTE. Oxida el glóbulo rojo y aumenta la sangre, desapareciendo las intoxicaciones producidas por el óxido de carbono, transformándose éste (CO) en ácido carbónico (CO2), y por lo tanto, cura los decaimientos de fuerzas, la clorosis, las afecciones cardíacas, palpitaciones, neuralgias, dolores de cabeza, desarreglos menstruales; falta de apetito é impotencia. Oxida los hidratos de carbono (azúcar, féculas, etc.), y el ácido úrico, transformando aquél en agua y ácido carbónico, y éste en urea, curando, por lo tanto, la diabetes y las uremias (reuma, gota, etc.). Excita las secreciones gástricas, y facilita la digestión y oxida las digestiones, mejor que ningún otro elixir. Con el análisis la vista estamos dispuestos á comprobar estos asertos. Por eso las eminencias médicas recomiendan siempre el VINO VANADICO. De venta en todas las farmacias, á 5 pesetas. DEPOSITOS.—ALMERÍA: J. J. Vivas Pérez.—ALBACETE: J. M. Sánchez-Campaner, F. López Carbonell.—CUEVAS: A. Campoy.—PULPI: Ros.—GÉRGAL: E. Soria.—SORBAS: F. Figueras.—VÉLEZ RUBIO: F. Olivares.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA». Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA. Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50. El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escoriela, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la fisiología moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PÉREZ.

Enfermedades prostática y de la vejiga. Su curación pronta, segura y radical por medio de los famosos, únicos y legítimos medicamentos. CONFITES, ROOB É INYECCION COSTANZI. Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar. Una caja de Confites, 5 pesetas. ENFERMEDADES SECRETAS. Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de Inyección, 4 pesetas. Con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta, se curan las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, etc., etc. Frasco, 4 pesetas. En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usando los mismos está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical. Puntos de venta, en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez. Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA. 30.—Rambla del Centro, 30.—BARCELONA. Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30 bajos.—BARCELONA.

Folleton de «La Independencia» (23) La Gaviota NOVELA POR Fernán Caballero. —Ven, María,—prosiguió Stein,—ven á escribir, y á leer los versos que traduje ayer. ¿No te gustaron? —No me acuerdo de ellos,—respondió María;—eran aquellos del país donde florecen los naranjos? Esos no pegan aquí, donde se han secado por no bastar á su riego las lágrimas de Fray Gabriel. Déjese usted de versos, don Federico, y tóqueme usted el Nocturno de Weber, cuyas palabras son: —«Escucha, escucha, amada mía! se oye el canto del ruiseñor; en cada rama florece una flor; antes que aquél calle, y éstas se pujan, escucha, escucha, amada mía! —«Los terminaste que ha aprendido la Gaviota!—murmuraba Momo,—y que le enseñaste como confites á un ajo molinero. —«Después que me enseñaste la serenata de Carl de Weber,—dijo Stein, que sólo á favor de esta recompensa me obligar á María á aprender lo que querías enseñarle. María tomó con mal gesto el papel que le presentaba Stein, y leyó corrientemente, aunque de mala gana. AL RETIRO. (Traducido del poeta alemán Salis) —En la suave sombra del retiro hallé la paz que á un mismo tiempo nos ablanda y fortalece, y que mira tranquilos los golpes de la muerte como el Santo mira los sepulcros.

Dulce olvido de la marcha del tiempo, suave alejamiento de los hombres, que llevas á amarlos más que su trato. Tú das cas blandamente de la herida el dardo que en el alma clavó la injusticia. Aquel que tolera y aprecia, aquel que exige mucho de sí mismo y poco de los demás, para éste brotan las más suaves hojas del olivo, con las que coronará la moderación su frente. En cuanto á mí, coronó á mis Penates con loto (1), y los cuidados por el porvenir no se acercan á mis umbrales, pues hombre cuerdo concreta su felicidad á un estrecho círculo. —María,—dijo Stein cuando ésta hubo acabado la lectura;—tú, que no conoces el mundo, no puedes graduar cuánta y qué profunda verdad hay en estos versos, y cuánta filosofía. Te acuerdas que te expliqué lo que era filosofía? —Sí señor,—respondió María,—la ciencia de ser feliz. Pero en eso, señor, no hay reglas ni ciencia que valga; cada uno entiende el modo de serlo á su manera. Don Momo, en que le pongan cañones á su fuerte, tan rico como él. Fray Gabriel, en que le vuelvan su convento, su prior y sus campanas; tú María, en que usted no se veja; mi padre en coger una corbina, y Momo, en hacer todo el mal que puede. Stein se echó á reír, y poniendo cariñosamente su mano sobre el hombro de María,—y tú,—le dijo,—en qué la haces consistir? María vaciló un momento sobre lo que había de contestar, levantó sus grandes ojos, miró á Stein, los volvió á bajar, miró de soslayo á Momo, se sonrió en sus adentros al verle las orejas más coloradas que un tomate, y contestó al fin. —¿Y usted, don Federico, en qué la haría consistir? ¿en irse á su tierra? —No,—respondió Stein. —¿Pues en qué?—prosiguió preguntando María. —Yo te lo diré, ruiseñor mío,—respondió Stein;—pero antes, dime tú ¿en qué harías consistir la tuya? —En oír siempre tocar á usted,—respondió María con sinceridad. En este momento salió la tía María de la cocina, con la buena intención de meter el palo en candelera; sucediéndole lo que á muchos, que por un exceso de celo, entorpecen las mismas cosas que desean. —No ve usted, don Federico,—le dijo,—qué guapa moza está Marisalada, y qué corpechón ha echado? Momo al oír á su abuela, murmuró guillotinando una sardina.—¡idéntica á la caña de pescar de su padre! con unas piernas y brazos, que le dan el garbo de un cigarrón, tan alta y tan seca, que haría buena tranca para mi puerta, ¡jún! —Anda, desahorrido, rechoncho, que parece una col sin tronco;—repuso la Gaviota á media voz. —Sí, sí,—respondió Stein á la tía Ma-

ría;—es bella, sus ojos son el tipo de los tan nombrados de los árabes. —Parecen dos orizos, y cada mirada una pua,—gritó Momo. —¿Esta boca tan hermosa que canta como un serafín?—prosiguió la tía María, tomando la cara á su protegida. —¡Vea usted!—dijo Momo,—una boca como una espuerta, que echa fuera sapos y culebras. —¿Y tú geta?—dijo María, con una rabia, que esta vez no pudo contener; y tú geta espantosa, que no ha llegado de oreja á oreja, porque tu cara es tan ancha, que se cansó á medio camino? Momo en respuesta, cantó en tres tonos diferentes: —¡Gaviota! ¡Gaviota! ¡Gaviota! —¡Momo! ¡Momo! ¡Momo! chato, nariz de rabadilla de pato,—cantó María con su magnífica voz. —Es posible, Mariquita,—le dijo Stein,—que haga caso de lo que dice Momo sólo por molere? Son sus bromas tontas y groseras, pero sin malicia. —Alguna de la que á él le sobra, le hace falta usted, don Federico,—respondió María.—Y para que usted lo sepa, no me da la gana de aguantar á ese zopenco más rudo que un caño, más bronco que un escambrón, y más áspero que un caño sin contr. Así, me voy. Diciendo esto, se salió la Gaviota, y Stein la siguió. —Eres un desvergonzado,—dijo la tía María á su nieto;—tienes más piel que un corazón, que buena sangre en las venas; á las faldas, se las respeta, ganso! Pero en todo el lugar hay otro más discolito ni más desamoretado que tú. —Como está usted hecha á la altura de esa pilla de playa,—respondió Momo,—que me ha puesto las orejas como usted las ve, le parecen á usted, los demás bastos! El demonio que acierte de qué hechizo se ha valido esa agna-mala (1) para cortarle á usted y á don Federico el ombligo. ¡Mire usted una gaviota leña y escriba!... ¿quién ha visto eso?—Así es esa gran jaragana, que no se cuida de otra cosa en todo el día, sino de hacer gorgoritos como el agna al fueo, ni le guisa la comida á su padre, que tiene que guisársela él mismo, ni le cuida la ropa; de manera que tiene usted que cuidársela. Pero su padre, don Federico, y usted no saben donde ponerla, y querria que Su Santidad la sacrificara. ¡Ella dará el pago! ¡ella dará el pago! ¡y sinó... el tiempo! Cria cervoros. Stein había alcanzado á Marisalada, y le decía: —¿De qué sirve, Mariquita, cuanto he procurado ilustrar su entendimiento, si no ha llegado siquiera á adquirir la poca superioridad necesaria para sobreponerle á las necedades sin valor ni importancia? (1) Agua-mala es el nombre vulgar de un polipo marino, que vive rodeado de una materia glutinosa que flota en el mar, y cuyo contacto produce un escozor en la piel, parecido al que causa el de la ortiga.